

Mome Capital, S.C.R., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Mome Capital, S.C.R., S.A.:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de Mome Capital, S.C.R., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

El administrador único de la Sociedad no ha desglosado, en las cuentas anuales adjuntas, la información que exige la parte Decimoséptima del artículo 260 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de las inversiones financieras a largo plazo

De acuerdo con el reglamento de gestión de la Sociedad, el objeto social consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en el patrimonio de determinados vehículos de inversión.

La política contable de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 8 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, en el valor liquidativo de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora, por lo que la misma es responsable de la determinación del valor razonable de las inversiones financieras de la Sociedad.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de la Sociedad, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para dichos instrumentos.

La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo de la Sociedad.

Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de los vehículos de inversión en los que participa la Sociedad.

Como resultado de los procedimientos realizados, no se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en la valoración de las inversiones financieras a largo plazo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Francisco José Chisvert Cabas (23394)

30 de junio de 2026



Mome Capital, S.C.R., S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025
e Informe de gestión a 31 de diciembre de 2025

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2025	2024 (*)
ACTIVO CORRIENTE		1 331 109,87	1 166 555,14
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	1 215 107,76	1 088 386,47
Periodificaciones		-	-
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11	109 769,16	67 708,15
Deudores	10	6 232,95	10 460,52
Otros activos corrientes		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		53 190 516,47	47 883 225,72
Activo por impuesto diferido	7 y 20	114 856,95	52 372,47
Inversiones financieras a largo plazo	8	53 073 174,12	47 826 742,36
Instrumentos de patrimonio		53 073 174,12	47 826 742,36
De entidades objeto de capital riesgo		53 073 174,12	47 826 742,36
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material	6	2 485,40	4 110,89
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO		54 521 626,34	49 049 780,86

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2025	2024 (*)
PASIVO CORRIENTE		211 630,07	244 421,55
Periodificaciones		-	-
Acreeedores y cuentas a pagar	12	135 613,13	91 415,93
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13	76 016,94	153 005,62
Deudas a corto plazo		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
PASIVO NO CORRIENTE		175 978,16	87 975,20
Periodificaciones		-	-
Pasivo por impuesto diferido	14	175 978,16	87 975,20
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO		387 608,23	332 396,75
PATRIMONIO NETO	15	54 134 018,11	48 717 384,11
FONDOS REEMBOLSABLES		47 600 729,98	43 160 791,71
Capital		1 200 000,00	1 200 000,00
Escriturado		1 200 000,00	1 200 000,00
Menos: Capital no exigido		-	-
Partícipes		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas		-	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		(39 208,29)	(73 891,50)
Otras aportaciones de accionistas		46 000 000,00	42 000 000,00
Resultado del ejercicio		439 938,27	34 683,21
Dividendo a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	8	6 533 288,13	5 556 592,40
Activos financieros disponibles para la venta		6 533 288,13	5 556 592,40
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		54 521 626,34	49 049 780,86

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Euros)

CUENTAS DE ORDEN	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		<u>76 799 652,99</u>	<u>59 925 962,29</u>
Avales y garantías concedidos		-	-
Avales y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores	8	<u>76 799 652,99</u>	<u>59 925 962,29</u>
De empresas objeto de capital riesgo		76 799 652,99	59 925 962,29
De otras empresas		-	-
Compromiso de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados		-	-
Compromisos con accionistas		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		<u>2 114,84</u>	<u>2 114,84</u>
Patrimonio total comprometido		-	-
Patrimonio comprometido no exigido		-	-
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar	20	2 114,84	2 114,84
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		<u>76 801 767,83</u>	<u>59 928 077,13</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Euros)

	Nota	2025	2024 (*)
Ingresos financieros		545 473,50	213 303,64
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	16 a	545 473,50	213 305,52
Otros ingresos financieros		-	(1,88)
Gastos financieros		(21,45)	-
Intereses y cargas asimiladas		-	-
Otros gastos financieros		(21,45)	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)		186 946,57	134 728,34
Resultados por enajenaciones (netos)	16 b	185 314,58	131 893,57
Instrumentos de patrimonio		185 314,58	131 893,57
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-	-
Diferencias de cambio (netas)	16.c	1 631,99	2 834,77
Otros resultados de explotación		(98 943,35)	(67 683,96)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas	17	(98 943,35)	(67 683,96)
Comisión de gestión		(57 916,19)	(31 954,46)
Otras comisiones y gastos		(41 027,16)	(35 729,50)
MARGEN BRUTO		633 455,27	280 348,02
Gastos de personal	18	(158 524,14)	(132 471,28)
Otros gastos de explotación	19	(172 212,34)	(175 554,71)
Amortización del inmovilizado	6	(1 625,49)	(1 056,58)
Excesos de provisiones		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		301 093,30	(28 734,55)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		(3 240,00)	2 111,34
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		297 853,30	(26 623,21)
Impuesto sobre beneficios	20	142 084,97	61 306,42
RESULTADO DEL EJERCICIO		439 938,27	34 683,21

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	439 938,27	34 683,21
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	976 695,73	3 535 620,13
Por valoración de instrumentos financieros	1 064 698,69	3 577 289,22
Activos financieros disponibles para la venta	1 064 698,69	3 577 289,22
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	(88 002,96)	(41 669,09)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1 416 634,00	3 570 303,34

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Reservas	Fondos reembolsables		Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
					Otras aportaciones de accionistas	Total Fondos reembolsables		
SALDO FINAL DEL AÑO 2024 (*)	1 200 000,00	(73 891,50)	34 683,21	-	42 000 000,00	43 160 791,71	5 556 592,40	48 717 384,11
Ajustes por cambios de criterio 2024 (*)	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2024 (*)	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2025	1 200 000,00	(73 891,50)	34 683,21	-	42 000 000,00	43 160 791,71	5 556 592,40	48 717 384,11
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	439 938,27	-	-	439 938,27	976 695,73	1 416 634,00
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	4 000 000,00	4 000 000,00	-	4 000 000,00
Aportaciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-	-	-	4 000 000,00	4 000 000,00	-	4 000 000,00
Aplicación del resultado del ejercicio	-	34 683,21	(34 683,21)	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2025	1 200 000,00	(39 208,29)	439 938,27	-	46 000 000,00	47 600 729,98	6 533 288,13	54 134 018,11

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Reservas	Fondos reembolsables		Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
					Otras aportaciones de accionistas	Total Fondos reembolsables		
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	1 200 000,00	(10 670,45)	(63 221,05)	-	35 000 000,00	36 126 108,50	2 020 972,27	38 147 080,77
Ajustes por cambios de criterio 2024 (*)	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2024 (*)	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2024 (*)	1 200 000,00	(10 670,45)	(63 221,05)	-	35 000 000,00	36 126 108,50	2 020 972,27	38 147 080,77
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	34 683,21	-	-	34 683,21	3 535 620,13	3 570 303,34
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	7 000 000,00	7 000 000,00	-	7 000 000,00
Aportaciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-	-	-	7 000 000,00	7 000 000,00	-	7 000 000,00
Aplicación del resultado del ejercicio	-	(63 221,05)	63 221,05	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2024 (*)	1 200 000,00	(73 891,50)	34 683,21	-	42 000 000,00	43 160 791,71	5 556 592,40	48 717 384,11

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Euros)

	2025	2024 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	240 557,48	(284 149,07)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	297 853,30	(26 623,21)
Ajustes del resultado	(730 773,13)	(346 975,40)
Amortización del inmovilizado	1 625,49	1 056,58
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(185 314,58)	(131 893,57)
Ingresos financieros	(545 473,50)	(213 303,64)
Gastos financieros	21 45	-
Diferencias de cambio	(1 631,99)	(2 834,77)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	(14 059,71)	(185 160,52)
Deudores y otras cuentas a cobrar	4 227,57	3 877,61
Otros activos corrientes	-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	44 197,20	(162 467,96)
Otros pasivos corrientes	-	-
Otros activos y pasivos no corrientes	(62 484,48)	(26 570,17)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	687 537,02	274 610,06
Pagos de intereses	(21,45)	-
Cobros de dividendos	545 473,50	213 303,64
Cobros de intereses	-	-
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	142 084,97	61 306,42
Otros cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(4 038 479,50)	(6 808 830,93)
Pagos por inversiones	(7 990 885,02)	(8 400 606,01)
Inversiones financieras	(7 948 824,01)	(8 370 898,77)
Empresas del grupo y asociadas	(42 061,01)	(26 002,03)
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	(3 705,21)
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	3 952 405,52	1 591 775,08
Inversiones financieras	3 952 405,52	1 591 775,08
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	3 923 011,32	7 025 612,52
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	4 000 000,00	7 000 000,00
Emisión de instrumentos de patrimonio	4 000 000,00	7 000 000,00
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(76 988,68)	25 612,52
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	(76 988,68)	25 612,52
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	1 631,99	2 834,77
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	126 721,29	(64 532,71)
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	1 088 386,47	1 152 919,18
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	1 215 107,76	1 088 386,47

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Actividad

La sociedad Mome Capital, S.C.R., S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 10 de noviembre de 2021 bajo la denominación Mome Capital, S.A.

La Junta General de Accionistas de 19 de diciembre 2022 acordó la adaptación de la Sociedad a la Ley 22/2014, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo. La Sociedad fue transformada en sociedad de capital riesgo con fecha 5 de mayo de 2023.

La Sociedad se rige por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la "LSC") y por la Ley 2/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (la "LECR").

Asimismo, se rige de acuerdo con el contenido del folleto de inversión publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.).

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 48052, folio 24, hoja B-570728 y con NIF A67741215. Asimismo, el 5 de mayo de 2024 se produjo la inscripción de la Sociedad, con el número 517, en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la CNMV.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, siendo su Sociedad dominante directa Mome Investments, S.L.U., constituida el 17 de enero de 2019 en Andorra La Vella, con domicilio social en Carrer Les Canals, la cual posee el 90% de las acciones de la Sociedad, siendo la sociedad matriz última la que formula estados financieros consolidados..

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Travesera de Gracia 30, 2º A ,08024, Barcelona.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos consiste en:

El objeto social principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras (tendrán la consideración de empresas no financieras aquellas entidades cuya actividad principal sea la tenencia de acciones o participaciones emitidas por entidades pertenecientes a sectores no financieros) que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países de la OCDE.

La Sociedad podrá efectuar inversiones en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50 por 100 por inmuebles siempre que se encuentren directamente adscritos a una finalidad o actividad empresarial que no sea la estrictamente inmobiliaria.

La Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión.

Podrá realizar actividades de asesoramiento dirigidas a las empresas que constituyen el objeto principal de inversión, estén o no participadas por la Sociedad.

Se excluyen del objeto social aquellas actividades que, mediante legislación específica, son atribuidas con carácter exclusivo a personas o entidades concretas o que necesiten cumplir requisitos que la Sociedad no cumpla.

Si la Ley exigiere para el inicio de algunas operaciones cualquier tipo de cualificación profesional, de licencia o de inscripción en Registros especiales, esas operaciones sólo podrán ser realizadas por una persona con la cualificación profesional requerida, y sólo desde que se cumplan estos requisitos.

La Sociedad es una Sociedad de Capital Riesgo administrada por la Sociedad Gestora Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante la Sociedad Gestora), cuyo objeto social es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

La Sociedad Gestora fue constituida el 27 de octubre de 2004 como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo. Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora se transformó en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mediante la inscripción de la misma en el registro de la C.N.M.V.

El objeto social de la Sociedad Gestora es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

Además, la Sociedad Gestora podrá ser autorizada para realizar las siguientes actividades:

- i) Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones, en virtud de un mandato otorgado por los inversores o persona legalmente autorizada, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores.
- ii) Administración, representación, gestión y comercialización de entidades de capital riesgo, de Entidades de Inversión Colectiva Cerradas, de Fondos de Capital Riesgo Europeo (FCRE) y de Fondos de Emprendimiento Social Europeos (FESE), en los términos establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

La Sociedad Gestora podrá ser autorizada, además, para realizar las siguientes actividades complementarias:

- i) Asesoramiento sobre inversiones en uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores.
- ii) Custodia de administración de las participaciones de los fondos de inversión y, en su caso, de las acciones de las sociedades de inversión de los FCRE y FESE.
- iii) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o varios instrumentos financieros.

La Sociedad Gestora podrá comercializar acciones y participaciones de instituciones de inversión colectiva.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Tanto la Sociedad Gestora como la Sociedad, se encuentran reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva y las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de tipo y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad Gestora está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (C.I.F. - A84144625), tomo 20619, folio 185, hoja B-570728 y en el Registro de la C.N.M.V. con el número 247.

La Entidad Depositaria de la Sociedad es BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014 y por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo, modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

- El artículo 13 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, se establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable, definido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 en los siguientes activos:
 - a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
 - b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
 - c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable. Las sociedades gestoras que gestionen ECR que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis.
- e) Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

No obstante, la Sociedad, y así está indicado en sus estatutos, deberá mantener como mínimo el 80 por 100 de su activo computable, definido en los términos descritos anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad tiene invertido un 98,02% y un 98,17%, respectivamente, de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería de la Sociedad no se considera como una inversión objeto de su actividad. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad cumple con dicho requerimiento.

- El artículo 16 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. A los efectos previstos en este artículo y en el artículo 23, se entenderá como activo invertible el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto. El patrimonio comprometido será el correspondiente a la fecha de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad cumple con dichos requerimientos.

- b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

A lo largo del ejercicio 2025, la Sociedad ha suscrito nuevos compromisos de inversión en 9 entidades de capital riesgo por un importe de 16.714.631,41 euros. Los compromisos de inversión al 31 de diciembre de 2025 ascienden a 76.799.652,99 euros.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

A lo largo del ejercicio 2025 se han realizado otras aportaciones de accionistas por 4.000.000,00 euros (Nota 15.c).

c) Fecha de formulación

El Administrador único, en adelante Órgano de administración de la Sociedad, en fecha 29 de mayo de 2026, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones de la Sociedad en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del Grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008, y sucesivas modificaciones.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por la Sociedad Gestora causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio actual no se han producido cambios en los criterios contables.

f) Comparación de la información y cambios de estimación

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio 2024.

g) Principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la actividad de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025, presentada por el Órgano de administración, es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Bases del reparto:		
Pérdidas y ganancias	439 938,27	34 683,21
Distribución:		
Resultados de ejercicios anteriores	39 208,29	34 683,21
Reserva legal	240 000,00	-
Reserva voluntaria	160 729,98	-
	439 938,27	34 683,21

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

4. Normas de registro y valoración

a) Clasificación de activos financieros

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

No obstante, lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido para cada Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por la E.V.C.A. (European Venture Capital Association) para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- Inversiones en capital inicio.

Se consideran Inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran Inversiones en capital inicio las inversiones en entidades que, teniendo más de tres años de existencia, pero para las que no han transcurrido tres años desde la inversión inicial en dicho valor, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente.

Cuando no existen transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valoran por su coste. En ningún caso se reconocen las plusvalías latentes en inversiones de capital inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que son consideradas de capital inicio, de acuerdo con los criterios anteriormente indicados, se valoraran por su coste. Cuando existen transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor superior al que estas inversiones se encuentran contabilizadas, las diferencias se incluyen en el epígrafe de Plusvalías latentes (netas de efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance.

- c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado. Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

- i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
 - Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

iii) Capital Inicio

En el caso de deterioro del valor en activos financieros considerados de capital inicio, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el punto anterior.

d) Compra-venta de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance de situación dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Se contabilizan en el activo de balance de situación dentro del epígrafe de Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que la Sociedad tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que la Sociedad no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad de la Sociedad para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance de situación.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las acciones en que se encuentra dividido el patrimonio de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene en propiedad acciones propias u otros instrumentos de patrimonio propios.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por la Sociedad a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de pérdidas y ganancias fiscales futuras, que permitan la aplicación de dichos pasivos y activos, respectivamente. La Sociedad no se reconoce ningún activo por impuesto diferido por reconocimiento de derechos por compensación de pérdidas fiscales.

n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU. los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por la European Venture Capital Association "EVCA".

b) Riesgo de crédito

La Sociedad estima que el riesgo de crédito es relativamente bajo ya que, la sociedad no cuenta con ninguna línea de crédito.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

c) Riesgo tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el único activo financiero de la Sociedad asociado a un tipo de interés es la posición de Tesorería del mismo, tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

d) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad tiene tres Entidades Participadas en cartera denominada en moneda distinta al euro. La Sociedad no ha estimado oportuno contratar ningún tipo de cobertura para eliminar este riesgo debido a la dificultad de estimar el momento y la cuantía de las distribuciones que se van a recibir de las Entidades Participadas.

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los accionistas a solicitud de la Sociedad. Asimismo, la Sociedad realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los accionistas.

f) Riesgo operacional

La Sociedad estima que tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de las Entidades de Capital Riesgo ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Entidades Participadas) como del pasivo (solicitudes de desembolso a accionistas), el número de operaciones al año es muy limitado.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros			Saldo al 31.12.2025
	Saldo al 31.12.2024 (*)	Altas	Bajas	
Coste				
Equipos para procesos de información	6 757,22	-	(2 137,41)	4 619,81
Total coste	<u>6 757,22</u>	<u>-</u>	<u>(2 137,41)</u>	<u>4 619,81</u>
Amortización acumulada				
Equipos para procesos de información	(2 646,33)	(1 625,49)	2 137,41	(2 134,41)
Total amortización acumulada	<u>(2 646,33)</u>	<u>(1 625,49)</u>	<u>2 137,41</u>	<u>(2 134,41)</u>
Total inmovilizado material	<u>4 110,89</u>	<u>(1 625,49)</u>	<u>-</u>	<u>2 485,40</u>

	Euros			Saldo al 31.12.2024 (*)
	Saldo al 31.12.2023 (*)	Altas	Bajas	
Coste				
Equipos para procesos de información	3 052,01	3 705,21	-	6 757,22
Total coste	<u>3 052,01</u>	<u>3 705,21</u>	<u>-</u>	<u>6 757,22</u>
Amortización acumulada				
Equipos para procesos de información	(1 589,75)	(1 056,58)	-	(2 646,33)
Total amortización acumulada	<u>(1 589,75)</u>	<u>(1 056,58)</u>	<u>-</u>	<u>(2 646,33)</u>
Total inmovilizado material	<u>1 462,26</u>	<u>2 648,63</u>	<u>-</u>	<u>4 110,89</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

7. Activos diferidos

La Sociedad tiene contabilizados activos por impuestos diferidos surgidos de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional decimonovena de la Ley 27/2014 (Nota 20). A continuación, se presenta el desglose a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Euros	
	2025	2024(*)
Activos por impuesto diferido (Nota 20 y 21)	114 856,95	52 372,47
	114 856,95	52 372,47

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

8. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo - Extranjeras	4 226 748,47	1 437 272,26
De entidades objeto de capital riesgo - Nacionales	48 846 425,65	46 389 470,10
	53 073 174,12	47 826 742,36

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

En el epígrafe de Entidades objeto de capital riesgo, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad tiene suscritos determinados compromisos de inversión inicial en fondos de inversión alternativa. Este capital inicialmente comprometido se incrementa como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas son tratadas como un “recallable distribution”, es decir, que dicha parte de la distribución recibida puede ser susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. Este capital, a su vez, se disminuye por las reducciones de compromiso que ciertas Entidades Participadas hubieran podido liberar a sus inversores.

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2025:

Entidad Participada	Tipología	Participación (1)	Euros				
			Compromiso de Inversión Inicial	Reducciones de compromiso	Compromiso Reinstated	Variación por tipo de cambio	Compromiso de Inversión Ajustado
Entidad Participada 1	Fondo	0,63%	3 786 468,03	-	-	-	3 786 468,03
Entidad Participada 2	Fondo	0,47%	2 029 100,69	-	-	-	2 029 100,69
Entidad Participada 3	Fondo	n.d	1 532 451,98	-	-	-	1 532 451,98
Entidad Participada 4	Fondo	n.d	1 678 196,36	-	-	-	1 678 196,36
Entidad Participada 5	Fondo	n.d	1 000 000,00	-	-	-	1 000 000,00
Entidad Participada 6	Fondo	0,20%	2 371 200,00	(150 000,00)	-	-	2 221 200,00
Entidad Participada 7	Sociedad	n.d	2 336 472,00	-	-	-	2 336 472,00
Entidad Participada 8	Sociedad	n.d	1 259 281,00	-	-	(34 053,22)	1 225 227,78
Entidad Participada 9	Sociedad	n.d	3 342 789,84	-	-	-	3 342 789,84
Entidad Participada 10	Sociedad	n.d	2 574 830,18	-	-	-	2 574 830,18
Entidad Participada 11	Sociedad	n.d	3 287 596,50	-	58 750,00	-	3 346 346,50
Entidad Participada 12	Sociedad	n.d	2 157 267,66	-	-	-	2 157 267,66
Entidad Participada 13	Sociedad	8,89%	2 054 478,59	-	274 617,17	-	2 329 095,76
Entidad Participada 14	Sociedad	n.d	3 011 667,95	-	-	-	3 011 667,95
Entidad Participada 15	Sociedad	n.d	2 013 906,85	-	-	-	2 013 906,85
Entidad Participada 16	Sociedad	5,00%	1 000 000,00	-	-	-	1 000 000,00
Entidad Participada 17	Sociedad	0,08%	1 000 000,00	-	-	-	1 000 000,00
Entidad Participada 18	Fondo	1,33%	4 000 000,00	-	-	-	4 000 000,00
Entidad Participada 19	Sociedad	n.d	1 500 000,00	-	-	-	1 500 000,00
Entidad Participada 20	Sociedad	n.d	2 000 000,00	-	-	-	2 000 000,00
Entidad Participada 21	Fondo	n.d	3 000 000,00	-	-	-	3 000 000,00
Entidad Participada 22	Fondo	0,55%	3 000 000,00	-	-	-	3 000 000,00
Entidad Participada 23	Sociedad	0,11%	1 000 000,00	-	-	-	1 000 000,00
Entidad Participada 24	Sociedad	n.d	2 000 000,00	-	-	-	2 000 000,00
Entidad Participada 25	Fondo	8,11%	3 000 000,00	-	-	-	3 000 000,00
Entidad Participada 26	Sociedad	n.d	2 000 000,00	-	-	-	2 000 000,00
Entidad Participada 27	Sociedad	n.d	2 000 000,00	-	-	-	2 000 000,00
Entidad Participada 28	Fondo	3,57%	3 000 000,00	-	-	-	3 000 000,00
Entidad Participada 29	Fondo	n.d	1 871 225,65	-	-	1 114,78	1 872 340,43
Entidad Participada 30	Fondo	0,06%	1 000 000,00	-	6 935,00	-	1 006 935,00
Entidad Participada 31	Fondo	4,32%	3 006 098,08	-	-	(16 895,94)	2 989 202,14
Entidad Participada 32	Fondo	0,01%	1 000 000,00	-	-	-	1 000 000,00
Entidad Participada 33	Fondo	0,01%	1 000 000,00	-	-	-	1 000 000,00
Entidad Participada 34	Fondo	0,14%	1 846 153,84	-	-	-	1 846 153,84
Entidad Participada 35	Fondo	n.d	2 500 000,00	-	-	-	2 500 000,00
Entidad Participada 36	Sociedad	5,00%	1 500 000,00	-	-	-	1 500 000,00
			76 659 185,20	(150 000,00)	340 302,17	(49 834,38)	76 799 652,99

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total de la Entidad Participada en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2024:

Entidad Participada	Tipología	Participación (1)	Euros			
			Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Variación por tipo de cambio	Compromiso de Inversión Ajustado
Entidad Participada 1	Fondo	n.d.	3 786 468,03	-	-	3 786 468,03
Entidad Participada 2	Fondo	n.d.	2 029 100,69	-	-	2 029 100,69
Entidad Participada 3	Fondo	-	1 532 451,98	-	-	1 532 451,98
Entidad Participada 4	Fondo	3%	1 678 196,36	-	-	1 678 196,36
Entidad Participada 5	Fondo	1%	1 000 000,00	-	-	1 000 000,00
Entidad Participada 6	Fondo	n.d.	2 221 200,00	-	-	2 221 200,00
Entidad Participada 7	Sociedad	10%	2 336 472,00	-	-	2 336 472,00
Entidad Participada 8	Sociedad	n.d.	1 259 281,00	-	(17 523,48)	1 241 757,52
Entidad Participada 9	Sociedad	8%	3 342 789,84	-	-	3 342 789,84
Entidad Participada 10	Sociedad	13%	2 574 830,18	-	-	2 574 830,18
Entidad Participada 11	Sociedad	13%	3 287 596,50	-	-	3 287 596,50
Entidad Participada 12	Sociedad	7%	2 157 267,66	-	-	2 157 267,66
Entidad Participada 13	Sociedad	9%	2 054 478,59	157 778,14	-	2 212 256,73
Entidad Participada 14	Sociedad	10%	3 011 667,95	-	-	3 011 667,95
Entidad Participada 15	Sociedad	5%	2 013 906,85	-	-	2 013 906,85
Entidad Participada 16	Sociedad	5%	1 000 000,00	-	-	1 000 000,00
Entidad Participada 17	Sociedad	-	1 000 000,00	-	-	1 000 000,00
Entidad Participada 18	Fondo	n.d.	4 000 000,00	-	-	4 000 000,00
Entidad Participada 19	Sociedad	5%	1 500 000,00	-	-	1 500 000,00
Entidad Participada 20	Sociedad	9%	2 000 000,00	-	-	2 000 000,00
Entidad Participada 21	Fondo	3%	3 000 000,00	-	-	3 000 000,00
Entidad Participada 22	Fondo	-	3 000 000,00	-	-	3 000 000,00
Entidad Participada 23	Sociedad	n.d.	1 000 000,00	-	-	1 000 000,00
Entidad Participada 24	Sociedad	n.d.	2 000 000,00	-	-	2 000 000,00
Entidad Participada 25	Fondo	8%	3 000 000,00	-	-	3 000 000,00
Entidad Participada 26	Sociedad	n.d.	2 000 000,00	-	-	2 000 000,00
Entidad Participada 27	Sociedad	n.d.	2 000 000,00	-	-	2 000 000,00
			59 785 707,63	157 778,14	(17 523,48)	59 925 962,29

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total de la Entidad Participada en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

El epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital de riesgo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas, ajustados por las variaciones de valoración.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2025:

Entidad Participada	Euros				
	Valor razonable al 31.12.2024 (**)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2025
Entidad Participada 1 (*)	3 218 289,30	-	(108 514,08)	125 336,81	3 235 112,03
Entidad Participada 2 (*)	1 985 963,96	-	-	(9 280,20)	1 976 683,76
Entidad Participada 3 (*)	1 716 168,38	-	-	(29 638,18)	1 686 530,20
Entidad Participada 4 (*)	1 943 227,28	-	-	(80 369,77)	1 862 857,51
Entidad Participada 5 (*)	558 000,00	250 000,00	-	74 000,00	882 000,00
Entidad Participada 6 (*)	2 175 580,94	-	(199 833,90)	(58 908,26)	1 916 838,78
Entidad Participada 7 (*)	2 164 631,04	-	(182 000,00)	103 151,36	2 085 782,40
Entidad Participada 8	710 021,18	92 899,67	-	(97 161,70)	705 759,15
Entidad Participada 9 (*)	2 896 220,77	-	(515 678,54)	(424 419,69)	1 956 122,54
Entidad Participada 10 (*)	2 462 792,28	-	(4 388,02)	(214 817,45)	2 243 586,81
Entidad Participada 11 (*)	2 450 144,78	250 000,00	(58 750,00)	(63 889,00)	2 577 505,78
Entidad Participada 12 (*)	2 655 640,00	-	(172 000,00)	112 080,00	2 595 720,00
Entidad Participada 13 (*)	2 404 090,84	37 188,44	(302 844,46)	265 526,86	2 403 961,68
Entidad Participada 14 (*)	3 590 528,97	-	(150 000,00)	(50 503,34)	3 390 025,63
Entidad Participada 15 (*)	2 489 280,00	-	(418 000,00)	122 720,00	2 194 000,00
Entidad Participada 16 (*)	924 804,00	-	-	(11 490,35)	913 313,65
Entidad Participada 17	549 375,08	135 000,00	-	32 185,92	716 561,00
Entidad Participada 18 (*)	1 404 464,22	720 000,00	-	99 505,07	2 223 969,29
Entidad Participada 19 (*)	981 029,39	90 000,00	-	24 695,82	1 095 725,21
Entidad Participada 20 (*)	1 490 343,74	140 000,00	(40 500,00)	(31 899,03)	1 557 944,71
Entidad Participada 21 (*)	3 427 111,72	-	(1 501 127,05)	(41 776,41)	1 884 208,26
Entidad Participada 22 (*)	1 277 458,43	540 000,00	-	233 677,60	2 051 136,03
Entidad Participada 23	177 876,00	249 502,69	-	85 389,31	512 768,00
Entidad Participada 24 (*)	1 184 000,00	400 000,00	-	168 000,00	1 752 000,00
Entidad Participada 25 (*)	1 940 905,00	535 459,46	(93 963,05)	213 264,77	2 595 666,18
Entidad Participada 26 (*)	136 795,06	290 000,00	-	(10 939,98)	415 855,08
Entidad Participada 27 (*)	912 000,00	400 000,00	-	92 000,00	1 404 000,00
Entidad Participada 28 (*)	-	1 549 441,94	(19 491,84)	190 930,02	1 720 880,12
Entidad Participada 30	-	233 518,00	-	(23 266,00)	210 252,00
Entidad Participada 31	-	1 476 400,24	-	313 775,08	1 790 175,32
Entidad Participada 32	-	229 882,06	-	43,94	229 926,00
Entidad Participada 33	-	104 531,51	-	(29 224,51)	75 307,00
Entidad Participada 34	-	-	-	(14 000,00)	(14 000,00)
Entidad Participada 36 (*)	-	225 000,00	-	-	225 000,00
	47 826 742,36	7 948 824,01	(3 767 090,94)	1 064 698,69	53 073 174,12

(*) De entidades objeto de capital riesgo – Nacionales.

(**) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2024:

Entidad Participada	Euros				
	Valor razonable al 31.12.2023 (**)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2024 (**)
Entidad Participada 1 (*)	2 897 274,66	225 000,00	-	96 014,64	3 218 289,30
Entidad Participada 2 (*)	1 563 974,64	270 000,00	(37 733,68)	189 723,00	1 985 963,96
Entidad Participada 3 (*)	1 477 310,96	150 000,00	-	88 857,42	1 716 168,38
Entidad Participada 4 (*)	2 208 854,12	-	(374 971,14)	109 344,30	1 943 227,28
Entidad Participada 5 (*)	396 550,00	65 000,00	-	96 450,00	558 000,00
Entidad Participada 6 (*)	1 953 609,08	-	(42 211,58)	264 183,44	2 175 580,94
Entidad Participada 7 (*)	2 554 157,00	-	(360 000,00)	(29 525,96)	2 164 631,04
Entidad Participada 8	703 361,99	58 070,98	-	(51 411,79)	710 021,18
Entidad Participada 9 (*)	2 925 168,70	-	-	(28 947,93)	2 896 220,77
Entidad Participada 10 (*)	2 179 539,20	325 000,00	-	(41 746,92)	2 462 792,28
Entidad Participada 11 (*)	2 222 678,40	275 000,00	-	(47 533,62)	2 450 144,78
Entidad Participada 12 (*)	2 180 000,00	200 000,00	(110 000,00)	385 640,00	2 655 640,00
Entidad Participada 13 (*)	1 227 251,64	534 407,65	-	642 431,55	2 404 090,84
Entidad Participada 14 (*)	2 947 339,63	270 000,00	-	373 189,34	3 590 528,97
Entidad Participada 15 (*)	1 833 600,00	400 000,00	-	255 680,00	2 489 280,00
Entidad Participada 16 (*)	612 190,80	350 000,00	-	(37 386,80)	924 804,00
Entidad Participada 17	301 348,88	215 000,00	-	33 026,20	549 375,08
Entidad Participada 18 (*)	714 613,84	500 000,00	-	189 850,38	1 404 464,22
Entidad Participada 19 (*)	752 776,19	165 000,00	-	63 253,20	981 029,39
Entidad Participada 20 (*)	848 417,33	500 000,00	-	141 926,41	1 490 343,74
Entidad Participada 21 (*)	3 353 723,78	-	(301 229,51)	374 617,45	3 427 111,72
Entidad Participada 22 (*)	304 586,04	900 000,00	-	72 872,39	1 277 458,43
Entidad Participada 23	140 109,00	28 286,70	-	9 480,30	177 876,00
Entidad Participada 24 (*)	1 040 000,00	200 000,00	(160 000,00)	104 000,00	1 184 000,00
Entidad Participada 25 (*)	-	1 799 375,68	(73 735,60)	215 264,92	1 940 905,00
Entidad Participada 26 (*)	-	121 689,27	-	15 105,79	136 795,06
Entidad Participada 27 (*)	-	819 068,49	-	92 931,51	912 000,00
	37 338 435,88	8 370 898,77	(1 459 881,51)	3 577 289,22	47 826 742,36

(*) De entidades objeto de capital riesgo – Nacionales.

(**) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas se incluyen en la columna de desembolsos. En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones dadas de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos), por un importe de 185.314,58 euros y de 131.893,57 euros, respectivamente (Nota 16.b).

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025 y 2024, recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008, y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Euros		
		Ajustes por valoración al 31.12.2024 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2025
Entidad Participada 1	EUR	(468 178,73)	125 336,81	(342 841,92)
Entidad Participada 2	EUR	304 596,95	(9 280,20)	295 316,75
Entidad Participada 3	EUR	183 716,40	(29 638,18)	154 078,22
Entidad Participada 4	EUR	789 990,80	(80 369,77)	709 621,03
Entidad Participada 5	EUR	108 000,00	74 000,00	182 000,00
Entidad Participada 6	EUR	346 592,52	(58 908,26)	287 684,26
Entidad Participada 7	EUR	502 723,58	103 151,36	605 874,94
Entidad Participada 8	USD	(313 165,65)	(97 161,70)	(410 327,35)
Entidad Participada 9	EUR	347 177,29	(424 419,69)	(77 242,40)
Entidad Participada 10	EUR	362 959,87	(214 817,45)	148 142,42
Entidad Participada 11	EUR	(437 451,72)	(63 889,00)	(501 340,72)
Entidad Participada 12	EUR	712 403,05	112 080,00	824 483,05
Entidad Participada 13	EUR	968 299,10	265 526,86	1 233 825,96
Entidad Participada 14	EUR	788 861,02	(50 503,34)	738 357,68
Entidad Participada 15	EUR	559 241,69	122 720,00	681 961,69
Entidad Participada 16	EUR	(75 196,00)	(11 490,35)	(86 686,35)
Entidad Participada 17	EUR	(18 199,11)	32 185,92	13 986,81
Entidad Participada 18	EUR	198 469,22	99 505,07	297 974,29
Entidad Participada 19	EUR	63 253,20	24 695,82	87 949,02
Entidad Participada 20	EUR	72 945,67	(31 899,03)	41 046,64
Entidad Participada 21	EUR	274 897,46	(41 776,41)	233 121,05
Entidad Participada 22	EUR	(80 011,57)	233 677,60	153 666,03
Entidad Participada 23	EUR	(1 245,96)	85 389,31	84 143,35
Entidad Participada 24	EUR	130 586,30	168 000,00	298 586,30
Entidad Participada 25	EUR	215 264,92	213 264,77	428 529,69
Entidad Participada 26	EUR	15 105,79	(10 939,98)	4 165,81
Entidad Participada 27	EUR	92 931,51	92 000,00	184 931,51
Entidad Participada 28	EUR	-	190 930,02	190 930,02
Entidad Participada 30	EUR	-	(23 266,00)	(23 266,00)
Entidad Participada 31	USD	-	313 775,08	313 775,08
Entidad Participada 32	EUR	-	43,94	43,94
Entidad Participada 33	EUR	-	(29 224,51)	(29 224,51)
Entidad Participada 34	EUR	-	(14 000,00)	(14 000,00)
		5 644 567,60	1 064 698,69	6 709 266,29

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Los ajustes de valoración a 31 de diciembre de 2025 de la tabla anterior incluyen el efecto fiscal acumulado por importe de 175 978,16 euros.

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Euros		
		Ajustes por valoración al 31.12.2023 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2024 (*)
Entidad Participada 1	EUR	(564 193,37)	96 014,64	(468 178,73)
Entidad Participada 2	EUR	114 873,95	189 723,00	304 596,95
Entidad Participada 3	EUR	94 858,98	88 857,42	183 716,40
Entidad Participada 4	EUR	680 646,50	109 344,30	789 990,80
Entidad Participada 5	EUR	11 550,00	96 450,00	108 000,00
Entidad Participada 6	EUR	82 409,08	264 183,44	346 592,52
Entidad Participada 7	EUR	532 249,54	(29 525,96)	502 723,58
Entidad Participada 8	USD	(261 753,86)	(51 411,79)	(313 165,65)
Entidad Participada 9	EUR	376 125,22	(28 947,93)	347 177,29
Entidad Participada 10	EUR	404 706,79	(41 746,92)	362 959,87
Entidad Participada 11	EUR	(389 918,10)	(47 533,62)	(437 451,72)
Entidad Participada 12	EUR	326 763,05	385 640,00	712 403,05
Entidad Participada 13	EUR	325 867,55	642 431,55	968 299,10
Entidad Participada 14	EUR	415 671,68	373 189,34	788 861,02
Entidad Participada 15	EUR	303 561,69	255 680,00	559 241,69
Entidad Participada 16	EUR	(37 809,20)	(37 386,80)	(75 196,00)
Entidad Participada 17	EUR	(51 225,31)	33 026,20	(18 199,11)
Entidad Participada 18	EUR	8 618,84	189 850,38	198 469,22
Entidad Participada 19	EUR	-	63 253,20	63 253,20
Entidad Participada 20	EUR	(68 980,74)	141 926,41	72 945,67
Entidad Participada 21	EUR	(99 719,99)	374 617,45	274 897,46
Entidad Participada 22	EUR	(152 883,96)	72 872,39	(80 011,57)
Entidad Participada 23	EUR	(10 726,26)	9 480,30	(1 245,96)
Entidad Participada 24	EUR	26 586,30	104 000,00	130 586,30
Entidad Participada 25	EUR	-	215 264,92	215 264,92
Entidad Participada 26	EUR	-	15 105,79	15 105,79
Entidad Participada 27	EUR	-	92 931,51	92 931,51
		2 067 278,38	3 577 289,22	5 644 567,60

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Los ajustes de valoración a 31 de diciembre de 2024 de la tabla anterior incluían el efecto fiscal por importe de 87.975,20 euros.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

A continuación, se detallan los auditores de las Entidades Participadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Entidad Participada	Auditores 2025	Auditores 2024 (*)
Entidad Participada 1	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Entidad Participada 2	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Entidad Participada 3	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Entidad Participada 4	n.d.	n.d.
Entidad Participada 5	n.d.	n.d.
Entidad Participada 6	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Entidad Participada 7	Deloitte	Deloitte
Entidad Participada 8	n.d.	n.d.
Entidad Participada 9	n.d.	n.d.
Entidad Participada 10	n.d.	n.d.
Entidad Participada 11	Deloitte Auditores, S.L.	Deloitte Auditores, S.L.
Entidad Participada 12	Deloitte Auditores, S.L.	Deloitte Auditores, S.L.
Entidad Participada 13	Ernest & Young S.L.	Ernest & Young S.L.
Entidad Participada 14	Deloitte Auditores, S.L.	Deloitte Auditores, S.L.
Entidad Participada 15	Deloitte Auditores, S.L.	Deloitte Auditores, S.L.
Entidad Participada 16	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Entidad Participada 17	PricewaterhouseCoopers, Societé coopérative	PricewaterhouseCoopers, Societé coopérative
Entidad Participada 18	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Entidad Participada 19	n.d.	n.d.
Entidad Participada 20	n.d.	n.d.
Entidad Participada 21	Deloitte Auditores, S.L.	Deloitte Auditores, S.L.
Entidad Participada 22	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Entidad Participada 23	KPMG	KPMG
Entidad Participada 24	Deloitte Auditores, S.L.	Deloitte Auditores, S.L.
Entidad Participada 25	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	n.d.
Entidad Participada 26	n.d.	n.d.
Entidad Participada 27	n.d.	n.d.
Entidad Participada 28	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	n.a.
Entidad Participada 29	n.d.	n.a.
Entidad Participada 30	n.d.	n.a.
Entidad Participada 31	n.d.	n.a.
Entidad Participada 32	PricewaterhouseCoopers, Societé coopérative	n.a.
Entidad Participada 33	n.d.	n.a.
Entidad Participada 34	n.d.	n.a.
Entidad Participada 35	n.d.	n.a.
Entidad Participada 36	n.d.	n.a.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Tesorería		
En euros	1 170 306,77	1 088 378,23
En dólares americanos	44 800,99	8,24
	1 215 107,76	1 088 386,47

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo del epígrafe de Tesorería corresponde al importe que la Sociedad el mantiene en cuentas corrientes bancarias, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

10. Deudores

El desglose del epígrafe de Deudores al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Administraciones públicas (Nota 20)	6 232,95	10 460,52
	6 232,95	10 460,52

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

11. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
Créditos a empresas		
Por cuentas corrientes	-	48 000,00
Por consolidación fiscal (Nota 20 y 21)	109 769,16	19 708,15
	109 769,16	67 708,15

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

12. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar y al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Acreedores por resto de servicios prestados	77 300,01	58 503,35
Remuneraciones pendientes de pago	19 405,74	19 285,74
Otras deudas con administraciones publicas (Nota 20)	38 907,38	13 626,84
	135 613,13	91 415,93

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante los ejercicios de 2025 y 2024, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

13. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El desglose del epígrafe de Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 21)	76 016,94	153 005,62
	76 016,94	153 005,62

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2025, el epígrafe de "Deudas con empresas del grupo y asociadas" se compone, principalmente, de un saldo acreedor con Mome Investments, S.L.U. correspondiente a la retribución del administrador único por un importe de 76.00,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de "Deudas con empresas del grupo y asociadas" se compone, principalmente, de un saldo acreedor con la matriz del Grupo por importe de 77.005,62 euros y un saldo pendiente de pago con Mome Investments, S.L.U. correspondiente a la retribución del administrador único por un importe de 76.000,00 euros.

14. Pasivo por impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Administrador Único de la Sociedad Gestora ha optado por considerar inversiones con plusvalías, no exentas de tributación, a las generadas por aquellas inversiones que están domiciliadas en territorios en los que no existen convenios de colaboración fiscal con España, cuyas partes vinculadas tengan su domicilio en dichos territorios o bien por no cumplir con el año de tenencia que exige la ley para su aplicación en base a su mejor estimación. El importe por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 175 978,16 euros y 87.975,20 euros, respectivamente.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

15. Fondos reembolsables

a) Capital

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital está constituido por 1.200.000 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas, números 1 a la 1.200.000, ambos inclusive, y que han sido suscritas y desembolsadas.

La Sociedad cumple, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con los requerimientos normativos de capital mínimo, recogidos en el artículo 26 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de Entidades de Capital Riesgo y de sus Sociedades Gestoras.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, un accionista poseía acciones que representaban el 90% de la cifra de capital, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa.

Al ser el accionista con participación significativa persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Accionistas	
Mome Investments, S.L.U.	<u>90,00%</u>
	<u>90,00%</u>

b) Reservas

La Reserva legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, aplicable a la Sociedad en virtud del artículo 84 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada (y ahora de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital), están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital suscrito. Dicha reserva no es de libre disposición de acuerdo con la legislación vigente, excepto en el caso de liquidación de la Sociedad, pero puede utilizarse para compensar pérdidas.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la reserva legal no estaba todavía constituida.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

c) Otras aportaciones de accionistas

El saldo del epígrafe "Otras aportaciones de accionistas" recoge los elementos patrimoniales entregados por los socios o propietarios de la Sociedad cuando actúen como tales, en virtud de operaciones no descritas en otras cuentas.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 los accionistas han aportado la cantidad de 4.000.000,00 de euros y de 7.000.000,00 de euros, respectivamente para que la Sociedad pueda hacer frente a sus necesidades de tesorería para la realización de la actividad normal de la misma.

16. Resultados financieros

El desglose de los epígrafes de Resultados financieros durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

a) Ingresos financieros

El desglose del epígrafe de ingresos financieros de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Intereses de cuenta corriente (Nota 9)	32 804,99	55 055,33
Participaciones en instrumentos de patrimonio	512 668,51	158 250,19
	545 473,50	213 305,52

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el saldo del capítulo de Intereses, dividendos y rendimientos asimilados - Participaciones en instrumentos de patrimonio recoge los ingresos percibidos por la Sociedad en concepto de dividendos. El desglose de este capítulo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2025 y el 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Entidad Participada 2	53 279,40	-
Entidad Participada 3	28 500,00	22 500,00
Entidad participada 9	359 322,92	75 000,12
Entidad Participada 10	56 362,05	60 750,07
Entidad Participada 30	6 935,00	-
Entidad participada 32	8 269,14	-
	512 668,51	158 250,19

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

b) Resultados por enajenaciones (netos)

El desglose de este epígrafe de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Inversiones financieras instrumentos de patrimonio (Nota 8)		
Beneficios	199 783,76	131 893,57
Pérdidas	(14 469,18)	-
	185 314,58	131 893,57

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante los ejercicio 2025 y 2024, los Beneficios recogen la diferencia entre los importes distribuidos por las Entidades Participadas y los costes asociados a dichas distribuciones (Nota 8).

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

c) Diferencias de cambio (netas)

Durante los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 los ingresos asociados a las diferencias de cambio ascienden a 1.631,99 euros y 2.834,77 euros, respectivamente.

17. Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas

El desglose de este epígrafe durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Comisiones satisfechas		
Comisión de gestión	57 916,19	31 954,46
Otras comisiones	41 027,16	35 729,50
	98 943,35	67 683,96

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las comisiones devengadas se han obtenido en base a los criterios establecidos en el Folleto informativo de la Sociedad.

18. Gastos de personal

El detalle de este epígrafe para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Sueldos	138 855,14	117 375,18
Seguridad Social	19 669,00	15 096,10
	158 524,14	132 471,28

(*) Presentado, única y exclusivamente a efectos comparativos.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

El número medio de empleados durante los ejercicios 2025 y 2024 distribuidos por categorías es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Dirección	1	1
Gestión	-	-
Control y riesgos	-	-
Administración	-	-
	1	1

(*) Presentado, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Asimismo, la distribución por sexos al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2025			2024 (*)		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	1	-	1	1	-	1
	1	-	-	1	-	1

(*) Presentado, única y exclusivamente a efectos comparativos.

19. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Otros servicios profesionales independientes	30 622,82	48 073,30
Gastos de tasas por registros oficiales	1 040,60	3 642,11
Servicios bancarios y similares	57,63	24,20
Primas de seguros	1 039,00	520,41
Arrendamientos	26 280,21	17 996,28
Otros gastos (Notas 21 y 23)	113 172,08	105 298,41
	172 212,34	175 554,71

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

20. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El desglose del epígrafe de Deudores - Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Por retenciones practicadas (Nota 10)	6 232,95	10 460,52
	6 232,95	10 460,52

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar - Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Por retenciones practicadas (Nota 12)	36 951,99	11 811,82
Seguridad Social	1 955,39	1 815,02
	38 907,38	13 626,84

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad optó por el régimen fiscal de los Grupos de Sociedades previsto en el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, siendo la Sociedad dominante del correspondiente grupo consolidado fiscal la obligada ante las autoridades fiscales a la presentación y liquidación del Impuesto.

El tipo de gravamen a efectos del Impuesto sobre beneficios es del 25% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, y otras normas tributarias).

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

En el caso de entidades que formen parte de un grupo de sociedades según el artículo 42 del Código de Comercio, se tendrá en cuenta la suma del importe neto de la cifra de negocios del conjunto de entidades pertenecientes a dicho grupo. Dado que el importe neto de la cifra de negocios del Grupo consolidado al que pertenece la Sociedad supera los límites establecidos en la normativa vigente, el tipo impositivo de aplicación es del 25%.

Dentro de las diferentes partidas que componen la liquidación, se establecen créditos y débitos intergrupo como consecuencia de la integración en Régimen Consolidado de los resultados fiscales individuales aportados por las diferentes sociedades que componen el Grupo Tributario. En cada ejercicio, cuando se produce la liquidación del Impuesto sobre beneficios del Grupo Tributario, se realiza la distribución definitiva de la carga tributaria entre las filiales del mismo.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

La conciliación del resultado contable del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Resultado contable antes de impuestos	297 853,30	(26 623,21)
Ajuste de ejercicios anteriores	-	-
Resultados directamente registrados en Patrimonio Neto	-	-
Diferencias permanentes - Minusvalías del ejercicio	17 709,18	-
Diferencias permanentes - Exención por régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo	(650 906,09)	(98 377,71)
Resultado contable ajustado	(335 343,61)	(125 000,92)
Diferencias temporales - Reversión de provisiones	-	-
Base imponible previa	(335 343,61)	(125 000,92)
Base imponible ajustada	(167 671,80)	(62 500,46)
Aplicación del 10% de las bases imponibles negativas anteriores	(34 232,02)	(16 332,16)
Base imponible del ejercicio	(201 903,82)	(78 832,62)
Cuota íntegra	50 475,96	19 708,15
Impuesto diferido	66 567,52	26 570,17
Ajuste Impuesto de Sociedades ejercicios anteriores	25 041,49	15 028,10
Impuesto sobre sociedades	142 084,97	61 306,42
Créditos / (Deudas) generadas por consolidación fiscal)	(52 023,96)	(41 598,27)
Pagos a cuenta	-	-
Otros	-	-
Impuesto sobre Beneficios Crédito/ (Deuda) Grupo Fiscal	90 061,01	19 708,15

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

El importe de las diferencias permanentes incluye los dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los Fondos reembolsables de entidades residentes y no residentes en territorio español que, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y el artículo 65 de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, están exentos de tributación al 95% y las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los Fondos reembolsables de entidades que, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, no serán fiscalmente deducibles. Asimismo, aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la ley citada, estarán exentas al 99% de acuerdo con lo previsto en el artículo 50.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

De acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional decimonovena de la Ley 27/2014, en los periodos impositivos iniciados en 2023, 2024 y 2025, la base imponible del grupo fiscal se determina sumando las bases imponibles positivas y el 50% de las bases imponibles negativas individuales correspondientes a todas y cada una de las entidades integrantes del grupo fiscal. De esta manera, el importe de las bases imponibles negativas individuales no incluidas en la base imponible del grupo fiscal por aplicación de lo anterior se integrará en la base imponible del grupo por partes iguales en cada uno de los diez primeros periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2024, 1 de enero de 2025 y 1 de enero de 2026, respectivamente, incluso en caso de que alguna de las entidades con bases imponibles individuales negativas a que se refiere el apartado anterior quede excluida del grupo.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas correspondientes al ejercicio 2021 por importe de 2.114,84 euros.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

21. Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos y transacciones con empresas del Grupo se muestran a continuación:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Activo		
Activo por impuesto diferido (Notas 7 y 20)	114.856,95	52.372,47
Créditos a empresas del Grupo (Nota 11)	-	48.000,00
Créditos por consolidación fiscal, IS (Nota 11)	109.769,16	19.708,15
Pasivo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 13)	76.016,94	153.005,62
Cuenta de pérdidas y ganancias		
Otros gastos de explotación	106.755,15	105.298,41

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

22. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	Días	
	2025	2024 (*)
Periodo medio de pago a proveedores	11	22
Ratio de operaciones pagadas	18	36
Ratio de operaciones pendientes de pago	1	1

	Euros	
	2025	2024 (*)
Total pagos realizados	147.492,93	339.162,63
Total pagos pendientes	94.420,19	85.813,10
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	141.984,18	333.582,49
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	93%	98%

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

	Número de facturas	
	2025	2024 (*)
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	70	59
Porcentaje sobre el total de facturas	96%	88%

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

23. Remuneraciones y saldos con Administrador Único

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el Administrador Único ha recibido 100.000,00 euros, repectivamente, por los servicios prestados a la Sociedad.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del Órgano de administración se muestra a continuación la :

	2025		
	Hombres	Mujeres	Total
Órgano de administración	1	-	1
	1	-	1
	2024 (*)		
	Hombres	Mujeres	Total
Órgano de administración	1	-	1
	1	-	1

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La Sociedad ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, al cierre del ejercicio el Administrador Único de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no ha comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener (el o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

24. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

25. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024 de la Sociedad han ascendido a un importe de 11 miles de euros y 9 miles de euros, respectivamente, sin incluir IVA, no habiéndose prestado otros servicios en los ejercicios 2025 y 2024. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras entidades de la red del auditor por otros servicios durante los ejercicios 2025 y 2024.

26. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 de especial relevancia que tengan que incluirse la memoria.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.
INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, el Administrador Único de Mome Capital, S.C.R., S.A., presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución de la Sociedad durante el ejercicio 2025.

Desarrollo del negocio de la Sociedad durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha suscrito nuevos compromisos de inversión en 9 entidades de capital riesgo por un importe de 16.714.631,41 euros. Los compromisos de inversión al 31 de diciembre de 2025 ascienden a 76.799.652,99 euros.

A lo largo del ejercicio 2025 se han realizado otras aportaciones de accionistas por 4.000.000,00 euros.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Cumplimiento de coeficientes

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para las entidades de capital-riesgo, a 31 de diciembre 2025 de la Sociedad, cumple satisfactoriamente los ratios y coeficientes de inversión obligatorios, así como los límites a la concentración de inversiones marcados por la regulación vigente.

MOME CAPITAL, S.C.R., S.A.
INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Informe sobre las actividades en I+D

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad no ha adquirido ni posee acciones propias.

Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Gestión del riesgo

En la Nota 5 de la Memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2025 de los diferentes tipos de riesgos de la Sociedad.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

No se han producido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 de especial relevancia que tengan que incluirse en el presente informe de gestión o en la memoria de las cuentas anuales adjuntas.